



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0742-503122022

Guadalajara de Buga, 19 de septiembre de 2023

Señor:
CARLOS ALFONSO RAMIREZ GUERRERO
Sin domicilio conocido.

Referencia: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 0740 No. 0741-01085 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023.

Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0742-039-002-036-2022, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 0741-01085 de fecha 24 de agosto de 2023, *"Por la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio ambiental del expediente 0741-039-002-036-2022"*.

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741-01085 de fecha 24 de agosto de 2023, *"Por la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio ambiental del expediente 0741-039-002-036-2022"*. Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar al correo maria-paula.hincapie@cvc.gov.co, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cordialmente,

ANGELICA MARÍA DAZA RIVERA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó: María Paula Hincapié García, Contratista (Contrato CVC No. 031-2023)

Archívese en: 0742-039-002-036-2022

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 11 – Fecha de aplicación: 2021/11/24

Página 1 de 1

CÓDIGO: FT.0710.02